

## El tripartito pretende subir el sueldo 800 € al mes a dos funcionarios vinculados a EU y PSOE

➔ **González indica que «esta subida de 10.000 euros anuales, en el momento actual de grave crisis, nos parece desproporcionada y fuera de lugar»**

MANUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ (Portavoz de Iniciativa Porteña)

■ Hace unas semanas CCOO denunció la pretensión del equipo de gobierno de subirles el sueldo a cinco funcionarios del ayuntamiento, «entre los que llaman la atención muy especialmente el técnico de Juventud, exconcejal de EU en la legislatura 2003-2007 y el técnico de Medio Ambiente, que actualmente ocupa el cargo de Secretario de Organización y también miembro de la ejecutiva nacional del PSPV-PSOE».

González (IP) tacha de «*inmoral esa subida de salarios, que será aprobada por Compromís, PSOE y EU, que ya tienen preparada la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) que plantearán junto a los presupuestos. Esa RPT entrará en vigor este año, con lo que el incremento salarial será efectivo nada más aprobarse junto a los presupuestos.*»

El portavoz de Iniciativa Porteña ha señalado que «*el técnico de juventud intentó conseguir ese incremento salarial por la fuerza, denunciando al ayuntamiento e indicando que ejercía funciones de coordinador en su departamento. Su denuncia la avaló con el apoyo como prueba testifical de Guillermo Sampedro, portavoz de EU, partido del que el técnico fue portavoz en la legislatura*



Ayuntamiento de Sagunto

2003-2007».

El Técnico de Juventud, Miguel Ángel Martín, «*gracias al inmoral apoyo de Guillermo Sampedro, consiguió ganar en primera instancia, pero el Ayuntamiento presentó un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, que fue admitido y terminó con las aspiraciones de Miguel Ángel Martín. Se da la paradoja de que Guillermo Sampedro, miembro del equipo de gobierno, actuó en contra de los intereses municipales, algo que es*

*absolutamente deshonesto.*».

Para defender sus intereses, el ayuntamiento en el recurso aseguraba que «*las funciones que desarrolla el Técnico de Juventud son las propias de su puesto de trabajo y que no acreditaba que estuviera desempeñando funciones equiparables a las de los coordinadores de otros departamentos. Sin embargo, ahora el equipo de gobierno pretende hacer un "arreglet" y junto al Técnico de Juventud, equipará a*

*otros 4 funcionarios.*».

El portavoz segregacionista considera que «*para arreglarles el traje a los dos amiguetes, han decidido meter en el saco a otros tres técnicos, algo que puede actuar como cortina de humo pero que no esconde la inmoral y gravísima actuación que están llevando a cabo.*».

Por otra parte, González indica que «*esta subida de 10.000 euros anuales, en el momento actual de grave crisis, nos parece desproporcionado y fuera de lugar, y tengo que recordar que partidos como Compromís y EU actuaron en contra de otro intento de subida que en su momento afectaba a los jefes de sección municipales, y que no se llevó a efecto. Recuerdo que el entonces concejal de EU, López Egea, calificó la pretendida subida de 375 euros como un insulto a la ciudadanía, además de decir que era desproporcionada e injusta, además de asegurar que detrás podía entreverse el pago a determinados servicios prestados. Me pregunto si en este caso se están pagando los servicios prestados por estos técnicos, ya que no existe justificación para semejante atropello.*».

## Iniciativa Porteña solicitará el regreso a El Puerto de la grúa de vapor expuesta en la Universidad Politécnica de Valencia

➔ **Juan A. Guillén recuerda la importancia y singularidad de este elemento patrimonial**

JUAN A. GUILLÉN JULIÁ (Concejal de Iniciativa Porteña)

■ La grúa de vapor situada en la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) constituye una singularidad de nuestro patrimonio industrial, ya que las máquinas que en su momento utilizaban la fuerza del vapor en AHM eran casi exclusivamente locomotoras. Esta singular pieza que funcionaba a través de una caldera de vapor y se trasladaba sobre vías, cuenta con una pluma de 12 metros de longitud. Fue construida por la casa **Grafton**, siendo conocida como «*Grúa AHV 554*» rodaba sobre raíl métrico y prestó sus servicios en la siderúrgica porteña desde principios del pasado siglo.

Decretado el cierre de AHM se procedió al desmantelamiento de las instalaciones fabriles, y se malvendieron como chatarra innumerables piezas que hoy tendrían un valor museístico incuestionable. Eso sin

contar aquellos otros elementos que fueron donados o malvendidos a otras instituciones. Llama la atención que a pesar de la importancia y envergadura que alcanzó durante gran parte del siglo XX tanto la Siderurgia porteña como la Compañía de Sierra Menera, existan tan pocos elementos industriales, a diferencia de lo que ocurre en otros lugares con un pasado industrial, donde perviven numerosas muestras de ese legado.

**Por eso es importante que todos aquellos elementos que constituyen nuestra memoria puedan volver y ser expuestos donde tuvieron su razón de ser.**

Queremos resaltar el respeto con que la UPV ha tratado a «*nuestra*» grúa de vapor, pero entendemos que las personas que observan este elemento en su ubicación actual (Campus de la

UPV) desconocen su verdadera dimensión, ya que no tiene únicamente un valor material, sino que posee un enorme valor sentimental para todos los porteños. Solo con su regreso al lugar donde estuvo tantos y tantos años en servicio podrá recuperar toda su entidad y significado.

Desde Iniciativa Porteña vamos a iniciar una campaña para que este elemento patrimonial vuelva a El Puerto. Por ello vamos a dirigirnos formalmente al rector de la UPV y también vamos a presentar una moción en el pleno del Ayuntamiento con este objetivo y así poder recuperarla.



Juan A. Guillén junto a la grúa de vapor de la UPV